



DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de TROVICA S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros de la compañía TROVICA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la *sección Fundamentos de la opinión con salvedades* de mi informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía TROVICA S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, NIIF Pymes.

Fundamentos de la opinión con salvedad

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la *sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para calificar mi opinión.

Debido a la fecha de mi contratación (Junio 30, 2017) no observe la toma de inventarios físicos al 31 de Diciembre del 2016, ya que esa fecha fue anterior mi contratación como auditor externo de la Compañía. Los saldos del inventario US\$ 63.882 al 31 de diciembre del 2016, tienen efecto significativo en la determinación de la utilidad neta y de los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. (Nota 5)



Los registros contables de los bienes inmuebles presentan un monto inferior con relación a los montos que muestran los avalúos catastrales. La diferencia entre estos dos registros ascienden a US\$ 248.804, los cuales deberán ser considerados por la administración de la empresa, a fin de que se efectúe el ajuste correspondiente debido al cierre de estos estados financieros, los registros de los bienes inmuebles se encontrarían subestimados, al igual que el patrimonio de los accionistas. (Nota 8)

Independencia

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectara una representación errónea cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La presentación del Informe de Cumplimiento Tributario de TROVICA S.A. al 31 de diciembre del 2016, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.



C.P.A. Gustavo Preciado Qurrumbay
SCVS-RNAE-1012

Guayaquil, septiembre 21 de 2017.